Instructivo para liquidar tu Ahorro

Navideño y/o Educativo en la Sucursal Virtual



Ve a https://sucursal.coopemsura.com.co/Account/Login. Escribe tu usuario y contraseña y haz clic en Ingresar. Si olvidaste alguno, en la parte inferior tienes las opciones:

- ¿Olvidaste tu usuario? Clic aquí.
- ¿Olvidaste tu clave? Clic aquí.



Busca la opción de liquidación

Una vez dentro de la Sucursal Virtual, abre el menú del lado izquierdo y selecciona:

- Solicitudes
- Solicitud de ahorro
- Liquidación de ahorro.

Solicitudes ✓
Solicitud de Ahorro ~
Creación de Ahorro
Modificación de Ahorro
Liquidación de Ahorro
Solicitud de Crédito
Solicitud de Auxilios

Verifica tu cuenta bancaria

El sistema mostrará la cuenta registrada para el pago.

Revisa que esté correcta y haz clic en Continuar.







Completa la solicitud

Lee los términos y condiciones, revisa tus ahorros activos y completa el formulario con:

Destino del ahorro.

- o Retiro a cuenta bancaria registrada
- Traslado al ahorro a la vista. Si eliges esta opción y no tienes cuenta de ahorro a la vista en Coopemsura, estarás autorizando la creación de la misma de forma automática.

Renovación ahorros:

- o Renovar con las mismas condiciones
- o Renovar modificando el valor de la cuota.

Indica el destino de tu ahorro. Elige la opción que prefieras y guarda los cambios para completar tu solicitud. Código Nombre Citima transacción Volor cuota Destina del Ahorro Renovación ahorros Nuevo cuota Seleccionor 5480 AHORRO NAVIDEÑO 1712/2025 \$ 200.000,00 Retiro a cuenta bancaria registrada Renovación ahorros Nuevo cuota Renovación del Ahorro Renovación ahorros Nuevo cuota Seleccionor Una vez elijas qué hacer con tus ahorros, confirma tu selección dando clic en Enviar. Esto permitirá registrar tu solicitud de forma completa y segura. Importante: - Si seleccionas "Traslado al ahorro a la vista Coopemsura" y no tienes este producto, autorizas la creación automática de la cuenta. - Tu selección se conservará hasta que sea validada y ejecutada por el sistema. - Yu selección se conservará hasta que sea validada y ejecutada por el sistema. - Se tomará como válida la última solicitud enviada; si te equivocas o deseas modificaria, simplemente ingresa nuevamente y enviala de nuevo. - El módulo de liquidación estará habilitado hasta el 30 de noviembre a las 11:59 p.m.



Desembolso: Tu dinero será consignado durante la primera semana de diciembre.

¿Necesitas ayuda?

- **Novedades con la liquidación:** mercadeo@coopemsura.com.co (Recibirás respuesta en máximo 2 días hábiles).
- Problemas de ingreso: WhatsApp 300 661 22 51 (Línea Única).
- Horario: lunes a jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. (No festivos).

